



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de  
Junín y Ayacucho"

Lima, 14 de agosto de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00254-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Señor(a):

Director(a) de instituciones educativas públicas de las REI 09, 11 y 12 de la UGEL 02

Presente.-**Asunto:** PARTICIPAR EN EVENTO: ESCUELAS DE LA CONFIANZA ABIERTAS  
A LA COMUNIDAD**Referencia:** MEMORANDUM N° 00315-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez comunicarle que la DRELM en coordinación y participación de diferentes Ministerios del Estado, está implementando la estrategia "Escuelas de la confianza abiertas a la comunidad", dirigida a todas las familias de Lima Metropolitana.

En así que, las escuelas públicas de Lima Metropolitana abren sus puertas para que los ciudadanos puedan informarse acerca de los servicios que ofrecen estos organismos estatales para impulsar la participación activa de la sociedad civil y la gobernanza, garantizando una sociedad funcional, equitativa e informada, que proporcione oportunidades para mejorar la calidad de vida de los peruanos.

En este marco, **el 24 de agosto del presente a partir de las 7:30 am hasta las 2:00 pm, en el polideportivo la IE José Granda**, sito en la Av. Universitaria s/n, San Martín de Porres, se realizará el evento "Escuelas de la confianza abiertas a la comunidad" que congregará a diferentes instituciones del estado que informarán los servicios que ofrecen a la comunidad, así también se contará con la presencia de autoridades, padres de familia, docentes, estudiantes y ciudadanos visitantes.

En tal sentido, se solicita a los directivos participar en el citado evento, además, difundir y motivar la participación de docentes, estudiantes principalmente de 4to y 5to de secundaria y padres de familia quienes podrán informarse sobre los diferentes servicios de las instituciones y beneficiarse de ellos. Se adjunta la relación de instituciones del estado que estarán presentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

**DRA. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA**Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE  
YMEF /EAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0594072 CLAVE: 18A828

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)BICENTENARIO  
PERÚ  
2024[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010